

**ACTA No. 03-PE-LICO-GADPP-1-2019**

**CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 08H30 del martes 26 de noviembre de 2019, en las oficinas de la Dirección de Gestión de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, se reúne la Comisión Técnica designada a través del memorando N° 1753-CRPC-19 de 31 de octubre de 2019, conformada por: el economista Juan Pablo Jaramillo, Presidente de la Comisión Técnica; ingeniero Edwin Herrera, Titular del área requirente e ingeniera María Fernanda Villalba, Profesional afín al objeto de contratación. Intervendrán con voz pero sin voto: el abogado Fredie Vega, Director de Gestión de Sindicatura y la magister Violeta Salazar, Directora de Gestión Financiera, para proceder con la diligencia de la convalidación de errores del proceso de Publicación Especial de Licitación Internacional de Obras No. PE-LICO-GADPP-1-2019, que tiene por objeto la “REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO DE LA AGR EN EL TRAMO ENTRE EL CC. SAN LUIS Y EL REDONDEL DEL COLIBRÍ, L=3,6KM”.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y revisión del informe de la Subcomisión de Apoyo que contiene la identificación de errores de forma y solicitud de convalidación.
3. Varios.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**PUNTO UNO - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

El Secretario de la Comisión Técnica, constata la presencia de los siguientes miembros: economista Juan Pablo Jaramillo, Presidente de la Comisión Técnica; ingeniero Edwin Herrera, Titular del área requirente e ingeniera María Fernanda Villalba, Profesional afín al objeto de contratación. Intervendrán con voz pero sin voto: abogado Fredie Vega, Director de Gestión de Sindicatura y la magister Violeta Salazar, Directora de Gestión Financiera, por lo que al haberse constatado el quórum establecido en el artículo 18 del Reglamento General de la LOSNCP, se declara instalada la sesión.

**PUNTO DOS – LECTURA Y REVISIÓN DEL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO QUE CONTIENE LA IDENTIFICACIÓN DE ERRORES DE FORMA Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN.-**

Una vez que los miembros de la comisión técnica analizaron el informe presentado por la subcomisión de apoyo con respecto a la identificación de errores de forma y solicitud de convalidación, deciden acoger las observaciones presentadas en su totalidad; y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Pública y de conformidad a lo señalado en el numeral 3 del artículo 157 de la Resolución SERCOP N° RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, la Comisión Técnica resuelve lo siguiente:

**OFERENTE: ASPHALTVIAS CÍA. LTDA.**

**Convalidaciones**

1

1. En el Formulario 1.5 identificar la tabla con el número del formulario e incluir los códigos de los rubros de conformidad con el presupuesto referencial institucional.
2. En el Formulario 1.6 identificar los documentos con el número del formulario e incluir los códigos de los rubros de conformidad con el presupuesto referencial institucional.
3. En el Formulario 1.8 identificar los documentos con el número del formulario e incluir los códigos de los rubros en el cronograma valorado de conformidad con el presupuesto referencial institucional, solicitar además que se incluya el presupuesto y los precios unitarios en el CD, de conformidad con la documentación de respaldo.
4. Para acreditar la experiencia del Ing. Civil Superintendente de Obra, presentar el Acta Entrega Recepción del Mantenimiento Periódico de la carretera Ibarra - Urcuqui con la empresa Imbavial.
5. Para acreditar la experiencia del Ing. Civil Residente de Obra, presentar el Acta Entrega Recepción del Mantenimiento Periódico de la carretera Ibarra - Urcuqui con la empresa Imbavial.
6. Para acreditar la experiencia del Ing. Civil Geotécnico, tiene que presentar el Acta Entrega Recepción de la construcción de la vía de acceso del tramo 2 al Complejo Petroquímico.
7. Para acreditar la experiencia del Ing. Civil Hidráulico, en razón de que no concuerda el monto de la experiencia y del certificado, solicitar aclaración con documentos de respaldo.
8. Para acreditar la experiencia del Ing. En Seguridad Industrial o profesional afin, solicitar el certificado referente a la experiencia de la construcción de la salida rápida A3 en el Aeropuerto Mariscal Sucre y el Acta Entrega Recepción para la construcción y ampliación de la plataforma de carga del aeropuerto Mariscal Sucre.
9. El formulario 2.2 Hoja de Vida del Facilitador Social, convalidar ya que no es igual el papel desempeñado con el certificado emitido.
10. En documentación de respaldo de la Planta de Asfalto, incluir en el formulario el número de matrícula.
11. En el Formulario 1.11 Equipo asignado al proyecto en el ítem de la Estación Total incluir en el formulario el número de factura.
12. En la documentación de respaldo de la Franjadora, solicitar el desglose de la actividad económica del RUC del arrendatario.
13. En el Formulario 1.11 Equipo asignado al proyecto incluir las potencias de las dos concreteras de un saco

**OFERENTE: HORMIVIAS S.A.**

#### **Convalidaciones**

1. Falta la sumilla del oferente en las páginas 076; 165 a la 167; 204; 210; 212; desde la 232 a la 238; y el reverso de las páginas desde la 511 a la 552; 535 y la 584, solicitar se acerque a sumillar en acto público de conformidad con lo establecido por la normativa legal vigente.
2. En el formulario 1.2 Datos Generales del oferente, falta sumillar las hojas al reverso, solicitar se acerque a sumillar en acto público de conformidad con la normativa legal vigente.
3. Como respaldo del formulario 1.4 Situación Financiera, presentar nuevamente el formulario de declaración de impuesto a la renta del 2018 en el que se pueda observar los montos de las cuentas para los cálculos de los índices financieros.
4. En los formularios 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios, en el 1.6 Análisis de precios unitarios y en el 1.8 Cronogramas valorados de trabajos, incluir el código de todos los rubros, de conformidad con el presupuesto referencial institucional.



2



5. Presentar un documento emitido por la Entidad que certifica la participación del Ing. Civil Geotécnico, en el proyecto "Rehabilitación de la vía Mamanica - La Libertad Ñauza - Bella Luz - El Almendro- Los Juncos, límite provincial del Guayas validando la emisión del certificado presentado, para la acreditación de su experiencia.
6. Solicitar la matrícula actualizada de propiedad de HORMIVIAS de la Terminadora de Asfalto.
7. Solicitar la matrícula actualizada de propiedad de HORMIVIAS de las cargadoras frontales.
8. Solicitar la matrícula actualizada de propiedad de BALANCECONSTRUCT S.A., de las excavadoras sobre orugas.
9. Solicitar la matrícula actualizada de propiedad de HORMIVIAS de la planta de asfalto.

**OFERENTE: ING. GUILLERMO ESCALANTE BAQUERO**

**Convalidaciones**

1. Las páginas 407 y 431 no están sumilladas por el oferente se sugiere se acerque a sumillar en acto público de conformidad con la normativa legal vigente.
2. En los Formularios: 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios; 1.6 Análisis de precios unitarios y en el 1.8 Cronogramas valorados de trabajos, corregir el código del rubro 8 y la unidad de la descripción del rubro 11 de conformidad con el presupuesto referencial institucional.
3. En el Formulario 1.8 Cronogramas valorados, solicitar se incluya el archivo con la ruta crítica en el CD, considerando que existe documentación de respaldo en la oferta.
4. En el Formulario 1.10 Personal técnico propuesto para el proyecto, corregir el nombre del Topógrafo, Carpio Espinosa Guillermo Patricio, de conformidad con la documentación de respaldo.
5. Presentar fotocopias legibles de las matrículas de las volquetas TBC5227; TCC6070 y TBD3298.
6. Solicitar aclaración de la capacidad mínima del camión cisterna, en razón de que no se encuentra en la unidad de medida de referencia.
7. En el Formulario 1.11 Equipo asignado al proyecto, corregir la potencia de las concretas de un saco, de conformidad con la documentación de respaldo

**OFERENTE: HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.**

**Convalidaciones**

1. En los Formularios: 1.1 Presentación y Compromiso, hay información sin sumilla en la parte reversa de la hoja 5 y de la hoja 6; 1.2 Datos Generales del Oferente, 1.9.1 Experiencia General y 1.9.2 Experiencia Específica, existen hojas que no tienen sumilla del oferente en el reverso, se sugiere solicitar se acerque a sumillar en acto público de conformidad con la normativa legal vigente.
2. La firma de la cédula de identidad de los profesionales: Ing. En Seguridad Industrial o profesional afín y del Topógrafo, no coincide con la firma del compromiso de participación, solicitar.
3. Solicitar la presentación de la Declaración de Ética y Transparencia para proveedores

**OFERENTE: COMPAÑÍA VERDU S.A.**

**Convalidaciones**

1. Solicitar se acerque a sumillar las hojas de la 418 a la 442 en acto público de conformidad con la normativa legal vigente.
2. En el Formulario 1.4 Situación Financiera, solicitar nuevamente la hoja de cálculo de los índices financieros ya que no coinciden con los valores del formulario del impuesto a la renta.
3. En los Formularios: 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios y 1.6 Análisis de precios unitarios, corregir el código del rubro 7, 8 y 15 de conformidad con el presupuesto referencial institucional.
4. En el Formulario 1.8 Cronograma Valorado de Trabajos, presentar la ruta crítica y el cronograma valorado acorde a los rubros del presupuesto referencial institucional.
5. En el Formulario 1.9.1 Experiencia General y 1.9.2 Experiencia Específica, corregir el formulario con los montos que se encuentran en los certificados que acreditan la experiencia.
6. En el Formulario 2.2 Hoja de Vida del personal técnico clave asignado al proyecto, rectificar los formularios de todos los técnicos con el monto y tiempo de participación acorde a los certificados.
7. Solicitar la presentación de la Declaración de Ética y Transparencia para proveedores.
8. En el Formulario 2.1 Compromiso del Profesional asignado al proyecto, para los 8 técnicos solicitar el documento original de los compromisos de cada profesional y para el caso del Ing. Civil Hidráulico solicitar el compromiso original corrigiendo la asignación correspondiente.
9. En el Formulario 1.11 Equipo asignado al proyecto, corregir la potencia del Distribuidor de Asfalto de conformidad con la documentación de respaldo y el año de fabricación de la volqueta GSI5293

## **OFERENTE: CONSORCIO COLIBRÍ S Y S**

### **Convalidaciones**

1. Como documentación de respaldo del Formulario 1.2 Datos Generales del oferente se sugiere solicitar copia de cédula de identidad del Ing. Napoleón Soria, del Ing. Carlos Sánchez Ibarra y copia de la constitución y nombramiento del representante legal de la Constructora Soria y Soria Cía. Ltda.
2. En los Formularios: 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios; 1.6 Análisis de precios unitarios y en el 1.8 Cronogramas valorados de trabajos, corregir el rubro 8 y 19 de la tabla de conformidad con el presupuesto referencial institucional.
3. Se sugiere solicitar la copia de la matrícula y del pago a la ANT legibles de la volqueta CAF0350.
4. Solicitar aclaración de la capacidad mínima del camión cisterna, en razón de que no se encuentra en la unidad de medida de referencia

### **PUNTO TRES – VARIOS.-**

La Comisión Técnica en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 156 de la Resolución SERCOP N° RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, convoca a los todos oferentes participantes a las 14H00 del día jueves 28 de noviembre de 2019 a fin que se proceda con el proceso de sumillado de la documentación indicada, en apego al ejercicio del principio de transparencia de la contratación pública.

De conformidad a lo dispuesto en el primer inciso del artículo 156 de la Resolución SERCOP N° RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, los oferentes dentro del término previsto para la etapa de convalidación de errores, deberán presentar su documentación e información solicitada de manera física y digital, por lo cual se recibirán sus convalidaciones en

4

la secretaría de la Dirección de Gestión de Compras Públicas, ubicada en el piso 14 del Edificio Central del GAD de la Provincia de Pichincha y en el correo electrónico: [obracolibri@pichincha.gob.ec](mailto:obracolibri@pichincha.gob.ec), hasta la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso.

No existiendo asuntos adicionales, siendo las 10H00, sin tener más que tratar, el Presidente de la Comisión Técnica declara terminada la sesión, y solicita al Secretario se publique el acta en la página web institucional con la finalidad de dar a conocer a los oferentes las convalidaciones solicitadas.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente a continuación:

**Miembros de la Comisión Técnica:**



Econ. Juan Pablo Jaramillo  
**Presidente de la Comisión Técnica**

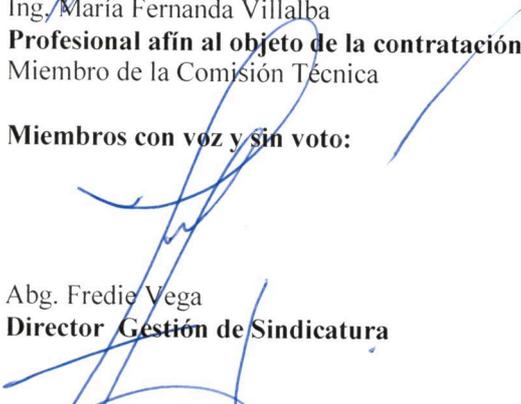


Ing. Edwin Herrera  
**Titular del Área Requiriente**  
Miembro de la Comisión Técnica



Ing. María Fernanda Villalba  
**Profesional afín al objeto de la contratación**  
Miembro de la Comisión Técnica

**Miembros con voz y sin voto:**



Abg. Fredie Vega  
**Director Gestión de Sindicatura**



Msc. Violeta Salazar  
**Directora Gestión Financiera**

**Lo Certifico:**

El secretario del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión.



Hugo Hidalgo Ayala  
**SECRETARIO**

